



ACTA No. IEM-COE-SORD-06/2015

----- En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:02 doce horas con dos minutos del día 26 veintiséis de febrero de 2015 dos mil quince, con fundamento en el Artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 4 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Organización Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. - Muy buenos días, antes que nada quiero agradecer la asistencia de todos los miembros de la Comisión de Organización Electoral, así como de los Consejeros invitados a esta Sesión Ordinaria de la Comisión convocada para el día de hoy a las 12:02 doce horas con dos minutos del día 26 veintiséis de febrero de 2015 dos mil quince, solicitaría a la Secretaria Técnica, Licenciada Sandra Nalleli Rangel Jiménez, realice el pase de lista y la verificación de la existencia del Quórum legal. Adelante, por favor, Secretaria. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. - Con gusto Presidente. -----

C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez	-----	Presente
Presidente de la Comisión de Organización Electoral		
C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez	-----	Presente
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral		
C. Mtra. Elvia Higuera Pérez	-----	Presente
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral		
C. Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez	-----	Presente
Secretaria Técnica		

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Conforme al artículo 7, apartado V, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión serán válidos, así mismo le informo que se encuentran como invitados a la presente Sesión, los Consejeros Electorales, Dra. Yurisha Andrade Morales, Mtra. Martha López González y Lic. José Román Ramírez Vargas. -

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. - Gracias Secretaria, existiendo el quórum legal, se declara instalada formalmente la Sesión Ordinaria, por lo que le solicito a la Secretaria dé lectura al orden del día para la presente Sesión. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. - Con gusto Presidente. El orden del día para esta Sesión Ordinaria es: 1. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso; 2. Proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria del día 11 de febrero de 2015, y aprobación en su caso; 3. Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, por el cual se aprueba la propuesta de nombramientos y sustituciones en la integración de los Comités y Consejos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2014-2015, y aprobación en su caso; 4. Informe del periodo octubre-diciembre 2014, que rinde la Comisión de Organización Electoral, y aprobación en su caso; 5. Asuntos generales. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. - Muchas gracias Secretaria. Pongo a su consideración el orden del día, si no hay ninguna sugerencia solicito a la Secretaria lo someta para su aprobación. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. - Con gusto Presidente. Consejeros integrantes de la Comisión de Organización Electoral está a su consideración el orden del día. Si están de acuerdo con su aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidente. -----



ACTA No. IEM-COE-SORD-06/2015

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. - Gracias Secretaria. El siguiente punto en el orden del día es Proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria del día 11 de febrero de 2015 y aprobación en su caso. Se les circuló con antelación, por lo que está a su consideración. No habiendo comentarios al respecto, le solicito a la Secretaria que someta a votación el Proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria del 11 de febrero del 2015 de esta Comisión. -

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. - Con gusto Presidente. Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión de Organización Electoral está a su consideración el Proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria del día 11 de febrero de 2015, si están de acuerdo con su aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad. - - - - -

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. - El siguiente punto en el orden del día es: Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, por el cual se aprueba la propuesta de nombramientos y sustituciones en la integración de los Comités y Consejos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2014- 2015, y aprobación en su caso. Quiero comentar rápidamente que este Proyecto de acuerdo contiene 7 modificaciones, de los Comités en los Municipios de: Jungapeo, donde se realizará la modificación de la Presidenta, ya que se acredita que es parte de un Partido Político y se propondrá la Secretaria, en caso de que acepte la Secretaria, esa vacante se propone con una Consejera Suplente y también se propone el cambio en la Vocalía de Capacitación Electoral, para efecto que se pueda cumplir mejor con sus principios rectores en materia Electoral y también se nombraría una Consejera Propietaria que estaría ocupando el cargo de Secretaria; En Morelia existe una renuncia y en su caso estará la propuesta de una Suplente, en donde es un hecho que hay la necesidad de realizar un ajuste de los perfiles del Secretario y Vocal de Capacitación, a efecto de garantizar los principios rectores en Materia Electoral. Siendo así está a su consideración el Acuerdo y las modificaciones que se proponen a esta Comisión. No habiendo comentarios al respecto, le solicito a la Secretaria que someta a votación el Proyecto de Acuerdo que se les comentó. - - - - -

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. - Claro que sí Presidente. Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión de Organización Electoral, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, por el cual se aprueba la propuesta de nombramientos y sustituciones en la integración de los Comités y Consejos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2014-2015, si están de acuerdo con su aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidente. - - - - -

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. - El siguiente punto en el orden del día es el Informe del periodo octubre-diciembre 2014, que rinde la Comisión de Organización Electoral, y aprobación en su caso. Quiero comentarles, es un informe *Sui Géneris*, porque solo se está tratando de los meses de octubre, noviembre y diciembre, recordemos que es este periodo ya estábamos nosotros. Ya nos habíamos integrado a la Comisión ese mes, por lo tanto, es un informe de tres meses, como pueden ver en el documento, se trabajó a partir de la documentación y el trabajo realizado por la Vocalía meses anteriores, nos permitió darle seguimiento, a la integración de los Comités y a todo lo que es el seguimiento de las actividades que la propia Vocalía ha desempeñado; hasta llegar a los nombramientos y a la capacitación de los mismos. Está a su consideración el Informe presentado. Si lo aprueba la Comisión, lo podríamos presentar el día de mañana en la Sesión del Consejo General, por lo que les pido, si hay alguna consideración, está a sus órdenes. Queriendo destacar mucho, el trabajo realizado por la Vocalía y agradecer a la Vocal, porque sin duda el trabajo se había realizado desde antes de los cambios que se hicieron en este Consejo General, ya se venían trabajando muchos aspectos y fueron fundamentales y determinantes para que la Comisión de Organización Electoral cumpliera con su trabajo sin ningún problema. Le agradezco a la Vocal de Organización Electoral que el trabajo que hicimos, fue a partir de lo que ellos hicieron. Está a su consideración el documento, si tienen algún comentario. Lo que propongo es que en el transcurso del día si quieren realizar alguna observación, para alguna modificación, se la hagan llegar a la Vocal para turnarlo al Consejo a tiempo. No sé si la Vocal quiera comentar algo al respecto. - - -

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. - Gracias Presidente. Nada más que estaré al pendiente de las observaciones que me hagan llegar para corregir el documento y enviarlo a la Secretaria Ejecutiva. - - - - -

Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez. - Me parece muy bien el Informe, muy extenso, a mí sí me gustaría que los checáramos

ACTA No. IEM-COE-SORD-06/2015

detenidamente, sugiero que fuera en más tiempo, para revisarlo la próxima semana y después se lo entregamos al Consejo General. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. - La cuestión es que están agendados los informes de todas las Comisiones, si estaríamos ajustados en tiempo, ya llevamos prácticamente 2 meses de desfase para la aprobación de este Informe correspondiente a los meses de octubre a diciembre. Lo que propongo es dar todo el día de hoy para que pudieran revisarlo, trae muchas imágenes, cuadros que hacen más rápido la lectura del documento. Si me gustaría que con su apoyo lo aprobáramos en general, insisto que en el transcurso del día lo envíen, para que fuera aprobado junto con las demás comisiones, los informes de todos, el día de hoy y lo entreguemos. -----

Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez. - Los informes no se tienen contemplados, ni siquiera para la Sesión del Consejo General. No es que este ocasionando un problema aquí, es que sencillamente no conozco el documento y me parece apresurado que se someta a votación sin haberse circulado con anterioridad. -----

Consejera Electoral, Mtra. Martha López González.- Inclusive no es tanto de esta Sesión, para si en un momento dado se copia en la Acta, no hay ningún problema, pero mi comentario viene en ese sentido, a mí también como Presidenta de la Comisión de Capacitación, me toma por sorpresa que vaya a ser un punto que se vaya a desahogar en el Orden del día y que el día de mañana, porque si bien tuvimos la reunión de trabajo el día de ayer y se habló que se bajaría un Proyecto de Acuerdo en cuanto a los debates, no se mencionó por parte del Presidente el Dr. Ramón Reyes Hernández, ni del Secretario el Lic. Juan José Cisneros Moreno que subirían estos Informes. Si bien también en el caso de la Comisión que yo presido, ya Sesionamos y se aprobó también en lo general, había que hacerle ajustes a ese Informe y que estaría en condiciones antes de presentarse en el Consejo General, entonces mi comentario va en ese sentido, que me tomó por sorpresa y no quisiera, porque ya lo hemos vivido en otros momentos que algún Representante de Partido tome un mínimo detalle de nuestros Informes para hacerlo ver algunas veces de una forma visceral en la Sesión del Consejo General. Es más, ese comentario. Ahorita estoy checando con la Vocalía que solicitudes o información tienen, porque hasta donde yo ubico la Vocalía de Capacitación tampoco había hecho llegar el Informe, que repito que, aunque ya había sido materia de Sesión de esta Comisión, habría que hacerle ajustes, que yo no he podido revisar. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. - Está bien, ahorita estoy consultando al Presidente Dr. Ramón Reyes Hernández, para saber si se incluye. El me comentó en la reunión que tuvimos que, si se iban a subir los Informes de todas la Comisiones, es por eso que estoy pidiendo esto. Yo estoy confirmando ahorita si es que se va incorporar, yo apelaría y mantendría esta apelación, no habría problema si no se incorpora que podamos trabajar el documento. Estoy esperando la información del Presidente. Lo podemos dejar para la siguiente Sesión. Yo nada más pediría que nos hagan llegar las observaciones que tengan en la siguiente Sesión lo enviemos, ahora lo que si es que yo diría que podemos aprobar sin que se convoque otra vez a Sesión, aprobamos el documento en general hoy, le quitamos, le ponemos lo que ustedes crean pertinente, a efecto de que cuando se tenga el documento definitivo, se pueda turnar a la Secretaría Ejecutiva para que en la siguiente Sesión del Consejo lo podamos entregar. -----

Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez. - Encuentro en algunos apartados que se habla no como Informe, si no como plan de trabajo. Por ejemplo: "para la aprobación del diseño de los Documentos Electorales se deberá elaborar un Informe sobre los trabajos realizados de la Documentación Electoral." No es como un informe sino como un plan de trabajo "Una vez aprobados los diseños por el Consejo General, realizará los trámites correspondientes para la indicación de la proporción de la Documentación Electoral con base a la Ley de Adquisiciones, de prestaciones de servicio, que establece las siguientes opciones: licitación pública, invitación a algunas empresas para la designación del fabricante, se debe considerar la capacidad e integración." Esto no parece Informe, parece plan de trabajo, yo sugiero una revisión general. Esto no parece un Informe, informe es lo que ya se hizo, aquí parece plan de trabajo. Solo por esto se tiene que hacer la revisión. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. - Reitero lo que dije ahorita, lo vuelvo a comentar, estamos abiertos a sus observaciones, esta es una de ellas, solo que nos las hagan llegar puntualmente al final del día. Tienen alguna consideración. Para mañana tener las observaciones del Documento e insisto vamos aprobar en general, habiendo la

ACTA No. IEM-COE-SORD-06/2015

posibilidad de que nos manden todas y de ahí turnarlo al Consejo. -----

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez. - Bueno. En verdad no entiendo, no lo he leído completo, di una hojeada y veo algunas inconsistencias, no me parece. Por alguna razón está aquí, entonces yo no quisiera, no son inconsistencias menores, no es una coma o un punto, es cuestión de estructura y fondo del documento. Sería conveniente que antes de aprobarlo lo conociéramos. - - -

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. - Entonces estaría pensando en no aprobarlo por lo general. No es que estemos cerrando la posibilidad de que se modifique y se hagan las modificaciones pertinentes. El comentario que usted hace yo lo comentaba hace unos momentos al iniciar la sesión, yo también estoy haciendo algunas observaciones del documento, un poco en la parte propositiva, en el escenario de que se pueda construir un Documento totalmente adecuado y en esa medida la observación respecto a la forma de redactar y conseguir el Informe. Creo que es pertinente, se puede incluir en el mismo sin ningún problema. Podríamos sin ningún problema aprobarlo con esta apertura que se está haciendo de la Comisión, de poder incorporar todas las observaciones. Creo que sería preocupante validar un documento donde estemos hablando de actividades que no corresponden a la Vocalía, tiempos que no les corresponden a la Vocalía, entonces sí sería cuestión de darle un poco de forma, adecuarlo en su redacción, sin duda, porque durante este periodo si se trabajaron temas de Documentos Electorales, entonces nada más sería adecuarlo en la forma correcta. Por ello, el ejemplo que da el Mtro. Jaime Rivera Velázquez a consideración es un tema que, sin duda, sin ningún problema podemos modificar, yo me uno a esa observación del Maestro, pero sin ningún problema podría ser aprobado y estar abierto a que se hagan modificaciones. Sin ningún problema lo estaremos remitiendo como inclusive lo hacemos con todas las demás ocasiones y comisiones. En esa medida no es un documento que se desfasa y mucho menos de la brevedad, ni de la competencia que tiene la Vocalía ni la Comisión y por lo tanto está en los términos legales, jurídicos y operativos de la propia que hacen viable, si se acepta la aprobación del documento. Entonces yo podría estar en la postura con la apertura oficial que siempre ha tenido, que podamos tener observaciones que se manifiesten, las incorporamos sin ningún problema y lo turnamos a la Secretaría Ejecutiva para dar su cumplimiento. No sé si haya alguna consideración de esto. - - - -

Consejero Electoral, C. Mtra. Elvia Higuera Pérez. - Yo también considero aprobar en lo general y entregar las observaciones el día de hoy. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. - Es un compromiso de la Comisión entregar las observaciones y revisar el documento general, por lo que creo que no hay aspectos que salen del Sistema Operativo Legal. Si hay de redacción y siendo así se toma a consideración el documento para su aprobación en lo general. Y le pediría a la Secretaria Técnica que una vez que reciba las observaciones de los integrantes de la Comisión, que se incluyan todas y cada una de ellas y que en su momento cuando tenga el documento final del Informe se les pase a todos y a cada uno de los integrantes asistentes de esta Comisión para ver que no haya ningún tema que nos haga falta y así después se turna a la Secretaría Ejecutiva. Le solicito a la Secretaria que someta a su consideración, el Informe del periodo octubre-diciembre 2014 que rinde la Comisión de Organización Electoral mencionado. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. - Con gusto Presidente. Consejera y Consejeros integrantes de la Comisión de Organización Electoral está a su consideración el Informe del periodo octubre-diciembre 2014, si están de acuerdo con su aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por mayoría de votos. -----

Integrante de la Comisión de Organización Electoral, Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez. - Voto en contra, por un voto razonado, voto en contra porque no hubo tiempo para revisar, valorar ese documento, me parece que deberían de considerarse en una Sesión Especial. - - -

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. - Solo quiero dejar en claro que si se va a dar la apertura para revisarlo. -----

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez. - Estamos votando sin revisarlo. -----

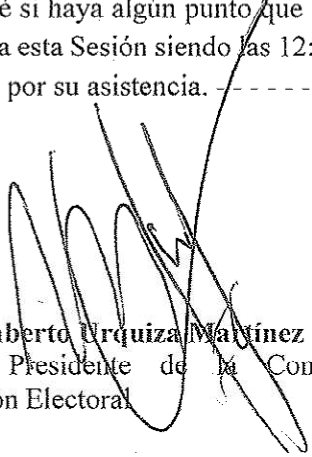
Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. - Si, pero al final se está dejando la posibilidad de que se hagan las modificaciones y que estas fueron parte

ACTA No. IEM-COE-SORD-06/2015


de la votación definitiva. -----

Consejero Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez. - Solo hago la observación, que se ha sometido a votación sin conocerlo y no estoy de acuerdo. -----


Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. - Está bien, se ha tomado en cuenta el voto en contra del Consejero Jaime respecto al Informe del periodo octubre- diciembre 2014 que rinde esta Comisión. Como último punto se encuentra Asuntos Generales, no sé si haya algún punto que quieran comentar. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida esta Sesión siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día de su inicio. Muchas gracias por su asistencia. -----




Mtro. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Presidente de la Comisión de Organización Electoral



Mtro. Jaime Rivera Velázquez
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral



Mtra. Elvia Higuera Pérez
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral



Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez
Secretaria Técnica de la Comisión de Organización Electoral.